

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
 - Promesa Presidencial
 - Área de los bordos no es edificable
 - Riesgos de inundación
 - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
 - Articulación de roles institucionales
 - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
 - Informar a la comunidad los recursos requeridos
 - Analizar la situación actual de la población por reasentar
 - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
 - Análisis de la información.
 - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn

4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2018. En el mes de ENERO se lograron los siguientes avances.

a. **Reasentamiento Comunidad**

A. Infraestructura

- Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización: La desarrolladora "CEPUDO" Actualmente ejecuta las obras de rehabilitación del Proyecto Habitacional.

A continuación, las actividades realizadas en la Rehabilitación de los Sistemas de Urbanización. Cabe mencionar las actividades realizadas en la Rehabilitación de las 59 viviendas están prácticamente culminadas.

Sistemas de Urbanización

- Subsanación de las cajas de registro internas las cuales fueron identificadas tenían poca profundidad.
 - Ejecución del trazado de calles, Desmonte y desbrozo.
 - Identificación del Banco de Préstamo para la extracción del material selecto a utilizar para la capa de rodadura.
-
- Reunión con el personal de CEPUDO, en revisión de las observaciones referentes a la terracería, revisión de pendientes, drenaje pluvial y nivel de rasante y modificaciones de altura de pozos. Se acordó cumplir con la pendiente mínima (0.5%) para un adecuado drenaje en el tramo de la calle 1.
 - Se consideró agregar un colector de agua en la parte baja de la calle 8 y 12 para canalizar de manera transversal hacia el canal paralelo a la calle 1
 - En cumplimiento de las normas técnicas y en referencia a la solicitud realizada, CEPUDO hizo entrega de los análisis de laboratorio de suelos para evaluar el banco de préstamo donde se extraerá el suelo a utilizar como material selecto. La clasificación obtenida de los dos diferentes bancos de préstamos en la siguiente:
 - i. Banco #1 Localización La Sarrosa: Clasificación AASHTO A-2-4(0).
 - ii. Banco #2: Clasificación AASHTO A-1-b (0)
 - Se ha considerado no colocar el tramo adoquinado y en lugar destinar los fondos para el cerco perimetral de dos de los laterales del predio, el cuál fue aprobado por las autoridades.
 - Con respecto a las obras de saneamiento, se deshabilitará el sistema provisional y se habilitará la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, se acordó la PTAR será pintada de igual manera que el cerco del Tanque de almacenamiento de Agua Potable.

FOTOGRAFIAS DE AVANCE

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

Municipalidad de El Progreso, Yoro



Fotografía I "Equipo de acarreo utilizado en para el movimiento de Tierra"



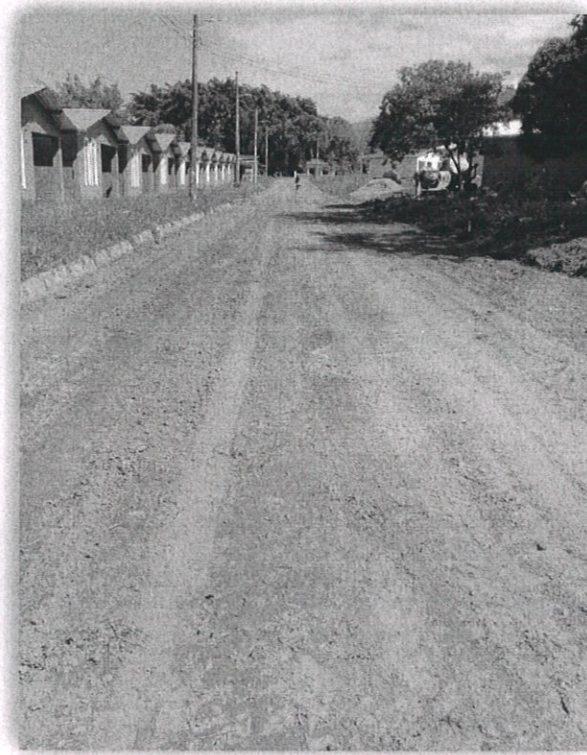
Fotografía II "Retroexcavadora utilizada para la carga del Material de corte"



Fotografía III "Motoniveladora utilizada para la escarificación y conformación de las calles"



Fotografía IV "Desmonte y desbrozo de los tramos de calle del Proyecto habitacional"



Fotografía V "Tramo Calle Bloque A, Escarificado"



Fotografía VI "Fijación de estacas laterales para efectuar el correcto movimiento de tierras"



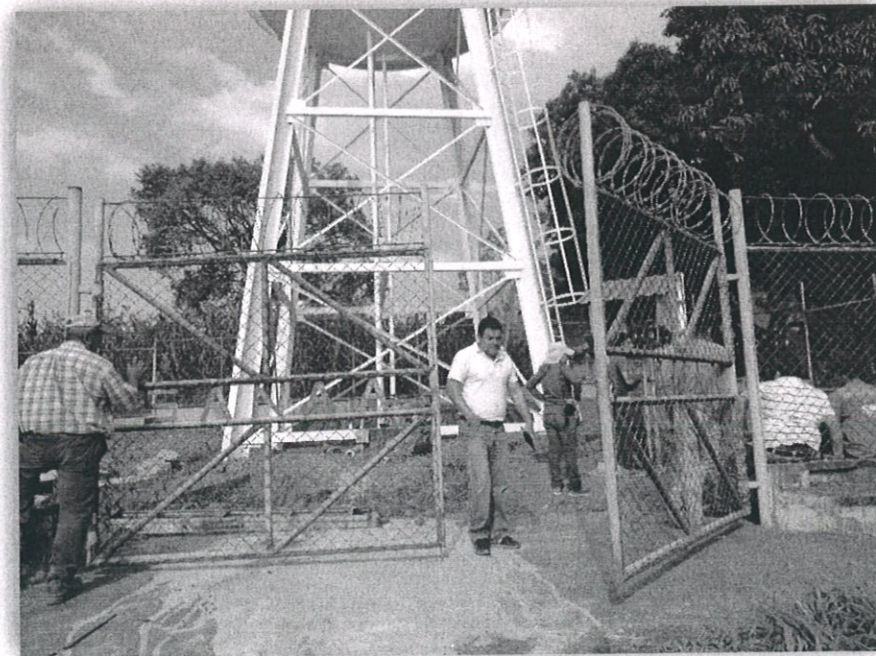
Fotografía VII " Sitio del Banco de Préstamo identificado para extracción del material selecto"



Fotografía VIII "Ubicación de banco de Préstamo para extracción del material selecto"



Fotografía IX "Material selecto colocado sobre el tramo de calle"



Fotografía X "Visita personal SANAA Tegucigalpa"



Fotografía XI "Equipo utilizado para la actividad de terracería"



Fotografía XII "Tramo de calle con la actividad de Desmonte y Desbrozo"



Fotografía XIII "Subsanación de la profundidad de las cajas de registro que presentaban poca profundidad"



Fotografía XIV "Trazado, desmonte y desbrozo en calles del Proyecto Habitacional"

B. Componente Legal y Social

- ✓ Solicitud de Reunión con el personal de la Dirección de Programas y Proyectos en seguimiento al proceso de supervisión y recepción del proyecto. Entre los temas a tratar serán los siguientes:
 - Definición de los parámetros de evaluación para la recepción final de las viviendas rehabilitadas y los lotes urbanizados.
 - Definición de la logística para la recepción final de los Bonos otorgados y firmas de Actas de recepción final.
 - Análisis de obras adicionales y su compensación en el Proyecto habitacional, entre otros.
- ✓ Remisión de oficios para firma, dirigidos a la Gerencia Regional del SANAA y a la Desarrolladora CEPUDO, concernientes a los procesos y documentación necesaria para la recepción de los diferentes sistemas.
- ✓ Preparación de documentación a remitir a la Secretaría de Salud y Secretaría de Educación correspondiente a los antecedentes y convenios en solicitud de firma para establecer los compromisos entre las instituciones. Lo anterior a causa del cambio de las autoridades de cada una de las Secretarías y la futura solicitud de firma.
- ✓ Tabulación de 217 de los instrumentos aplicados a beneficiarios de la comunidad por parte del Promotor Social que tiene la finalidad identificar las habilidades y competencia de los beneficiarios. El Levantamiento es de un total de 217 instrumentos que corresponden a un total de 106 hogares visitados.
- ✓ Inicio de tabulación de datos que serán remitidos a la Municipalidad de San Pedro Sula, al despejar las áreas que ocupan las familias que serán reasentadas en el Bordo Río Blanco.
- ✓ Reunión con Socióloga contratada por CEPUDO para discutir la planificación de las actividades a desarrollar en referencia a las capacitaciones que se les proporcionarán a los beneficiarios.
- ✓ Reunión en las oficinas de la Gerencia Regional del SANAA, en referencia a las observaciones correspondientes a la rehabilitación del Sistema de Agua Potable, así como el mantenimiento de la infraestructura.
- ✓ Visita de campo en conjunto con el personal del SANAA, CEPUDO y CONVIVIENDA, donde se detallaron en campo las observaciones del equipo y de la infraestructura del sistema de Agua Potable.
- ✓ Reunión con el personal de CEPUDO para tratar los temas del componente de infraestructura y el componente social.
- ✓ Gestión de apoyo referente a la Seguridad del Proyecto Residencial Las Minas. Se estableció contacto con el gobernador quien ofreció realizar la conexión para obtener la colaboración de la protección de los militares en la zona.
- ✓ Revisión de cantidades de obra con el propósito de definir obras adicionales para el Proyecto Habitacional.
- ✓ Comunicación con personal de la Alcaldía Ing. Freddy Aguilar (Departamento Medio Ambiente) y remisión de documentación mediante correo electrónico de la propuesta elaborada por la desarrolladora CEPUDO para brindar respuesta a la preocupación por parte de la Alcaldía correspondiente a la descarga de la Planta de Tratamiento de Aguas

Residuales. El Ing. Freddy Aguilar notificó estar de acuerdo con el filtro, pero requiere respuesta referente al afluente de descarga.

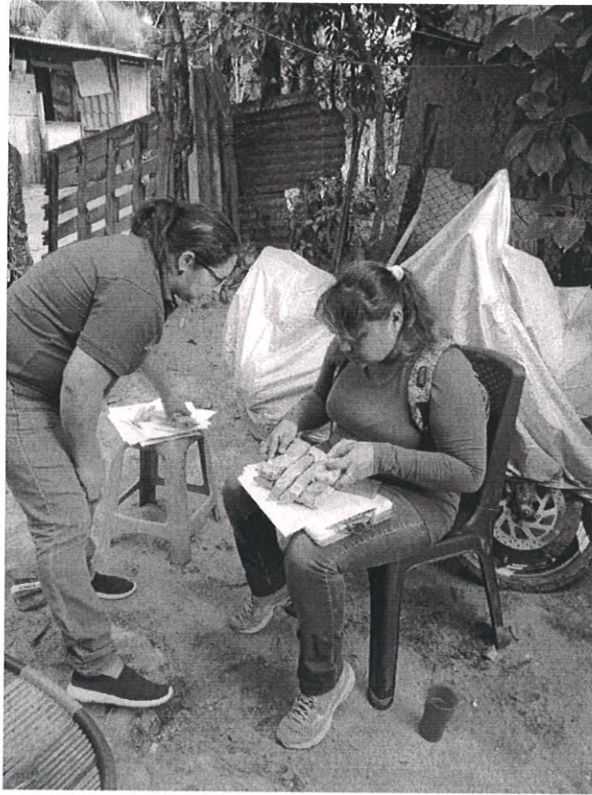
- ✓ Visita del Gobernador y el Comisionado Altamirano en apoyo a la Seguridad del Proyecto Residencial Las Minas. Se asignó al personal militar que colaborará con protección en la zona. Una vez que sea habitado el proyecto se suspenderá el apoyo.
- ✓ Preparación de la Capacitación de "Huertos Familiares", elaboración de material didáctico y guía metodológica.



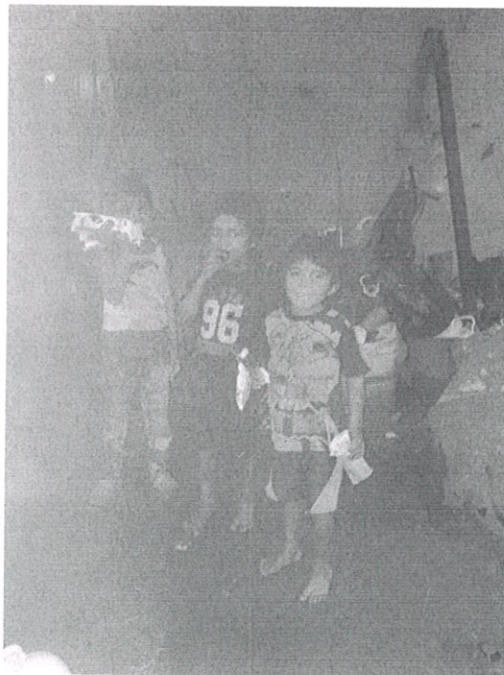
Fotografía XV " Reunión en campo con el personal de SANAA, CEPUDO y CONVIVIENDA"



Fotografía XVI "Reunión en campo con el personal de SANAA, CEPUDO y CONVIVIENDA"



Fotografía XVII "Visita a la comunidad del Bordo Río Blanco"



Fotografía XVIII "Entrega de Galletas a niños de la comunidad"



Fotografía XIX "Visita domiciliaria en entrega de galletas y levantamiento de encuestas"

Lic. Melitza del Carmen Hernández
DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA